



MDS N.º 921/2020

Fernando de la Mora, 01 de setiembre de 2020

Señor

Miguel Zayas Martínez, Presidente
Central Nacional de Trabajadores (CNT)

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en el marco del Convenio de Cooperación suscripto entre la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y el Ministerio de Desarrollo Social, para la implementación del **"Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de capital humano y laboral en busca del empoderamiento económico de la mujer en el departamento Central y Caaguazú"**.

Al respecto, en relación a la nota registrada con mesa de entrada única institucional N.º 03197/2020, de fecha 31 de agosto de 2020, mediante la cual se solicita autorización a los efectos de dar inicio a los cursos de forma 100% virtual, se comunica que el Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica, en su carácter de administrador del mencionado convenio, autoriza suficientemente a dar inicio a los cursos conforme se detalla en la nota referida, y se recomienda que el inicio de los mismos sea a partir del 07 de setiembre de 2020.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

/vj/jc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

UTA

Fwd: Remisión de Nota MDS N° 921/2020

Acuse de recibido de la Nota MDS N° 921/2020

De: "talencon" <talencon@hotmail.com>
Para: "Lorena Martinez" <lmartinez@mds.gov.py>
Enviados: Miércoles, 2 de Septiembre 2020 10:42:04
Asunto: RE: Remisión de Nota MDS N° 921/2020

Buen día Lorena!
 Recibido, muchas gracias!

Dalma Rojas

De: Lorena Martinez <lmartinez@mds.gov.py>
Enviado: miércoles, 2 de septiembre de 2020 14:10
Para: rogelio ocampos <centralnacionaldetrabajadores@gmail.com>; talencon <talencon@hotmail.com>
Cc: Cesar Guerrero <cguerrero@mds.gov.py>; Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>
Asunto: Remisión de Nota MDS N° 921/2020

Buenos Días

Desde el Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica, en el marco del Convenio suscr
 conocimiento y fines correspondientes.
 desde ya muchas gracias

Favor acusar recibido.

Atte.

Lorena M

- - -

UTA